



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009876-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a cuestiones relacionadas con el personal sanitario del Centro de Salud de Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009475 a PE/009517, PE/009528, PE/009540, PE/009542, PE/009545, PE/009548, PE/009554, PE/009555, PE/009557, PE/009566, PE/009576 a PE/009587, PE/009592 a PE/009602, PE/009604 a PE/009610, PE/009619, PE/009620, PE/009623, PE/009625, PE/009627, PE/009629, PE/009633, PE/009654 a PE/009662, PE/009675, PE/009710 a PE/009719, PE/009721, PE/009723, PE/009727, PE/009728, PE/009731 a PE/009741, PE/009750 a PE/009756, PE/009758, PE/009765, PE/009779, PE/009780, PE/009782, PE/009789, PE/009791, PE/009793, PE/009795, PE/009799, PE/009801, PE/009802, PE/009812, PE/009816, PE/009820, PE/009829, PE/009834, PE/009836, PE/009846, PE/009848, PE/009851, PE/009853, PE/009858, PE/009859, PE/009862, PE/009869, PE/009876, PE/009900, PE/009902, PE/009903, PE/010007, PE/010009, PE/010027, PE/010035, PE/010036, PE/010039, PE/010040, PE/010046, PE/010082, PE/010083, PE/010085, PE/010086, PE/010088, PE/010094, PE/010100, PE/010109, PE/010110, PE/010111, PE/010113, PE/010114, PE/010133, PE/010140, PE/010146, PE/010155, PE/010159 y PE/010167, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909876, formulada por D. Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la evolución del personal sanitario, las sustituciones realizadas y el número de pacientes atendidos en los últimos dos años en el Centro de Salud de Sahagún, provincia de León.

La evolución demográfica en los últimos diez años en la Zona Básica de Salud de Sahagún de Campos ha ido disminuyendo. En el año 2008 el número de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) era de 5.667, en 2013 era de 5.210 y el 1 de agosto de 2018 era de 4.670. También existe una disminución en cuanto a las TSI en menores de 14 años, en el año 2008 era de 359, en 2013 era de 342 y el 1 de agosto de 2018 era de 321.



La plantilla asignada a la Zona Básica de Salud de Sahagún, desde el año 2014, es de un Licenciado Especialista en Pediatría de Área, ocho Licenciados Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria de Equipo de Atención Primaria (EAP) y seis más de Área. La única variación que se ha producido afecta al número de médicos de área, que en determinados periodos han sido siete o seis, en función del número de médicos exentos de guardia. El cupo medio de los médicos del EAP de Sahagún es de 541 pacientes y el cupo medio del conjunto de los médicos del Área de León es de 933.

En cuanto a las sustituciones de las bajas laborales y periodos vacacionales, en la ZBS de Sahagún, son cubiertas por los médicos de Área, ya que actualmente no hay médicos en paro para poder realizarlas. Durante los meses de verano no ha habido previsión para aumentar el personal sanitario.

La ZBS de Sahagún tiene asignada una pediatra de Área que pasa consulta dos días a la semana en el Centro de Salud. Actualmente está en situación de incapacidad temporal, no se ha podido sustituir en días puntuales ante la coincidencia de otras bajas o permisos de otros pediatras. En el año 2017 no se han sustituido cuatro días y en 2018 ocho días.

Con respecto al número de pacientes atendidos por los Licenciados Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, por Pediatría, por Enfermería y por Matrona, en la ZBS de Sahagún de Campos, conforme a los registros de la Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria, son en el año 2016 en enero 6.021, en febrero 6.762, en marzo 6.522, en abril 5.972, en mayo 6.642, en junio 6.542, en julio 5.918, en agosto 7.271, en septiembre 6.515, en octubre 6.062, en noviembre 6.932 y en diciembre 5.788 pacientes. En el año 2017 en enero 6.081, en febrero 6.327, en marzo 7.226, en abril 5.772, en mayo 7.417, en junio 6.459, en julio 6.119, en agosto 7.097, en septiembre 6.159, en octubre 6.527, en noviembre 6.737 y en diciembre 9.524 pacientes.

Valladolid, 20 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio María Sáez Aguado.